



ma: 4 de OcTobre de 2000 fiarroleva: 190 : Y 14/1: El presente Añon: 190 : Y 14/1: El presente Titulo ha sido registrado heio el Nº 49 Titulos 92 Al 99 del Epocardo Unito Lincal per med Officiar agrante el 43 Camukettes

República de Venezuela

Universidad de Oriente

Veridiana González Contreras

Rectora

Kago saber que al (a la) ciudadano (a)



OSCARY JOSEFINA MENDEZ MARTII

Natural del Estado Anzoátegui, portador (a) de la cédula de identidad N° 11.903.089, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le he conferido el Titulo de:

MEDICO CIRVIANO

al cual tiene derecho, por haber dado cumplimiento a todos los requisitos exigidos por las leyes, para obtenerlo.



Reconózcasele y téngase como tal en toda la República can todos los desechos que le storgan las leyes, y registerse este Titulo en la Secretaria de la Universidad de Oriente.

En fe de la anterior, firma en unión del Secretaria, del Decana del Núclea y de dos Profesores de esta Institución.



En Cumaná, a los seintisiete d'as del mes de Septiembre del año Dos mil.



SECRETARIO

Pños: 190 4 141





Specials en el folio Il 82.727 del libro respectivo

68 MENDEZ MARTINEZ ONE ARY JOSEFINA ONALISED COSTUANO